

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes, 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre, 6'—

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle de S. José, núm. 30

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5, y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

AYER Y HOY

Hoy

Septiembre
24
1915

Las inevitables luchas con granadas de mano en Francia. El ejército italiano permanece inactivo en el zaguán de Austria. Las tropas alemanas no ven ahora la manera de salir de Rusia. Las fuerzas moscovitas en cambio no han encontrado todavía el sitio en que han de detenerse. ¿Y los Dardanelos? ¿Ha tanto tiempo que no sabemos nada de lo que ocurre en la península de Gallipoli?

Ayer

Septiembre
24
1914

Al sur de Verdun se recrudece la lucha. Los franceses llevan a cabo varios ataques con éxito. También se combate ferrocamente en la Lorena francesa y en la Alsacia; pero ninguno de los ejércitos beligerantes puede apuntarse grandes victorias a su favor: son ataques parciales de muy pequeña importancia con relación a las dimensiones que ha adquirido la línea de fuego.

Clima de esta Capital

Día 23 de Septiembre

Temperatura máxima a la sombra

26.4

Mínima 21.6

Oscilación 4.8

Cosas de la guerra

La fabricación de municiones

La conferencia especial de defensa nacional inaugurada por el emperador, se la llama oficialmente conferencia de "fabricación y aprovisionamiento de municiones de guerra".

Comprende cuatro secciones: una, la más importante, se ocupará muy particularmente de aprovisionar al ejército de manera mucho más intensa de municiones de guerra.

Las otras secciones trabajarán en el aprovisionamiento de víveres, combustibles y transportes.

El czar pronunció en el acto inaugural el siguiente discurso:

"La cuestión confiada a la Conferencia especial de Defensa nacional es la más grave y la más importante de los actuales momentos. Se refiere a un aprovisionamiento intensísimo de armas y municiones, que son los únicos elementos que esperan nuestras valientes tropas para rechazar la invasión extranjera y conseguir el éxito de nuestras armas.

Los Cuerpos legislativos, a los cuales he convocado en esta reunión, me han dado firmemente, sin la menor duda, la sola contestación que es digna de Rusia; contestación que yo esperaba, y que no es otra que la de continuar la guerra hasta la completa victoria. No dudo de que ésta es también la contestación de todo el pueblo ruso.

Sin embargo, la importantísima resolución que hemos adoptado implica también una gran intensidad en el esfuerzo por nuestra parte. Este pensamiento ha venido a ser común a todos.

Es necesario, pues, poner manos a la obra en el plazo más breve posible, y para esto precisamente es para lo que se han creado estas Conferencias.

Esta Conferencia reúne, para un trabajo común y solidario, al Gobierno con los delegados de los Cuerpos legislativos, de las instituciones públicas, de nuestros industriales: en una palabra, reúne a los representantes de todo el mundo ruso de los negocios.

Se os han dado con plena confianza poderes de una importancia excepcional; yo seguiré con la más intensa atención vuestros trabajos, y tomaré personalmente parte en ellos, en caso necesario.

Tenemos ante nosotros una gran tarea que realizar; concentraremos nuestros esfuerzos con el sostén del país entero. Echemos a un lado, por el momento, toda preocupación ajena a estas cuestiones, aunque sea grave, aunque se refiera al Estado mismo, sino es esencialísima en estos momentos. Nada debe distraernos de nuestro pensamiento, nuestra voluntad y nuestras fuerzas, del objeto único

co que debemos perseguir: arrojar al enemigo de nuestras fronteras.

Para realizar este fin debemos, ante todo, asegurar el equipo completo de nuestro ejército activo; así como el de las tropas alistadas bajo nuestras banderas.

Esta tarea os ha sido confiada para lo sucesivo. Señores: yo sé que consagraréis a su cumplimiento todas vuestras fuerzas y todo vuestro amor por la patria!

Curiosidades

Vuelven las armaduras

De esta guerra está resultando una cosa, y ésta es el volver a ser utilizados medios y recursos antiguos inventados cientos y aun miles de años hace, aunque adaptados a las condiciones modernas de la guerra. La granada de mano la lanzan hoy los alemanes contra las trincheras con un procedimiento casi igual al de la balista de Julio César, hace varios cientos de años.

Pero acaso el más saliente rasgo de esta guerra es el uso de los cascos de acero y de planchas del mismo metal para cubrir y defender el pecho y las piernas de los soldados, muy semejantes a las armaduras de los caballeros en el tiempo de las cruzadas.

Los franceses y los rusos fueron los primeros en proteger a sus soldados con yelmos y planchas pectorales de acero muy fino, copiando la idea de los japoneses, quienes en el sitio de Puerto Arturo, cubrían así a los ingenieros que salían a cortar las alambradas.

Los alemanes utilizaron en Ipres esa protección, y los corresponsales han relatado que los alemanes usaban gigantes cos escudos, cada uno capaz de abrigar cuatro hombres. Dos de ellos llevaban el escudo, un tercero disparaba a través de las aberturas que al efecto en el escudo había y el cuarto lanzaba granadas de mano.

Muchas de las fuerzas francesas se asemejan a las de los tercios castellanos del siglo XVI, cuando usan los yelmos y coletes en los ataques, lanzando granadas de mano. Los yelmos son muy ligeros y a prueba de bala, y forman ya parte del equipo del soldado francés. Van pintados de azul oscuro, armonizando con el color del uniforme, y protegen contra las balas perdidas y fragmentos de las granadas rompedoras, que causan tantas heridas en la cabeza en los combates de trincheras.

El Banco tiene más oro que nunca

El balance semanal del Banco de España, acusa una situación estupenda, como no podrían soñar los más optimistas.

Nada menos que 733 millones y medio de pesetas en oro tiene el Banco. Y añadiéndole los 244 millones y pico del Tesoro, resulta que las cajas de nuestro primer establecimiento guardan la friolera de 977.887.370 millones de pesetas en oro.

Como además tiene en plata 737 millones, es indudable que el Banco de España ofrece, para sus dos mil millones en billetes, más garantías que ninguno de esos Bancos, que eran los colosos de Europa, o sean el Banco de Francia y el Banco de Londres.

Váyase esto por los tiempos en que el Banco no tenía más que unos cuantos duros sevillanos para responder de sus billetes.

Tan brillante situación no servirá, por desgracia, ni para matar el hambre del pueblo, ni para salvar las pequeñas industrias que perecen.

Cambios de hoy

Londres, vista, a 24'86, por \$
París, vista, a 89'90.

A TRABAJAR

Desde el lunes próximo se comenzará de nuevo a trabajar en las obras, que tiene contratadas D. José Ruiz, cuyos trabajos fueron suspendidos por consecuencia de la huelga.

El trabajo se hará por horas, cobrando el jornalero integramente las que trabaje.

Se principiará el lunes por el Asilo de Mendigos, un edificio que se está construyendo en la calle de Pérez Galdós, otro en la de Castillo y el que levanta el Círculo de Amistad XII de Enero.

La mejor política

¿QUIÉN RECOGERÁ LA BANDERA?

IV

CUANDO llegó aquí la noticia de haber accedido el Parlamento a la creación de los Cabildos, sus más acérrimos defensores quedaron sin saber qué partido tomar. De este fenómeno, cuyo recuerdo todavía me impresiona, parece que nace la indiferencia con que se mira todo ideal regionalista.

Las facultades que tenía la Diputación Provincial quedaron repartidas entre siete Cabildos, sin que a ella se hubiesen otorgado otras para justificar su existencia. He dicho en siete Cabildos, y aunque esa es la verdad oficial, la verdad real es muy distinta.

La isla del Hierro, por accidentes de la lucha electoral, vióse privada de tener su Cabildo correspondiente. El Tribunal Supremo informó en el sentido de que debía ser castigada la isla, ni más ni menos que si fuese un distrito cualquiera.

Y todo el mundo permaneció silencioso ante ese hecho que constituye un atentado a la vida política y al desarrollo administrativo de la isla del Hierro.

Pero ese silencio, después de todo, era natural, porque ya la bandera regionalista había quedado en medio del arroyo, como un guijarro inservible.

Los contrarios a las opiniones que vengo sustentando dirán que cuando en unas elecciones se producen actos de determinada naturaleza, el distrito culpable es castigado con la privación de tener representantes en Cortes. Y añadirán que hay en España muchos precedentes.

Pero los que tal digan no advierten que la falta de un representante no impide el funcionamiento normal de las Cortes. El Parlamento sigue legislando aunque tres o cuatro distritos o circunscripciones sufran la pena nombrada.

¿Pero qué ocurriría si el tribunal competente acordase castigar a todos los distritos de España? Pues ocurriría que no tendríamos Parlamento, y no teniendo Parlamento el régimen constitucional sería un mito y la familia real tendría que buscar tierras para su exilio, porque quien ha jurado respetar la Constitución no puede gobernar un país que no tiene representantes ni defensores.

Pues ese es el caso de la isla del Hierro, isla castigada, no a regirse por las leyes anteriores a la creación de los Cabildos, sino por algo peor, por algo que no encontramos en ningún fundamento de la política general ni en el espíritu que informa el más rudimentario derecho público. ¿Hay algo más absurdo, después de conocer la ley que hoy rige en Canarias, que ver a la isla del Hierro sometida a la Gómeza en unos asuntos, al Cabildo de Tenerife en otros y a la Diputación provincial en el resto?

Citadme una porción del territorio español que en cualquier época haya estado en tan anómalas condiciones.

Si no se hubiese abandonado el ideal regionalista, si se hubiese continuado robusteciéndolo con altura de miras, la isla del Hierro se regiría por las mismas leyes que nosotros, porque a una isla no se la arroja a puntapiés del terreno legal, se la castiga si delinquiró, pero el castigo no ha de ir en pugna con lo que las leyes disponen, porque si va en pugna, el Gobierno que lo consiente hace labor más perniciosa que la del filibusterismo cubano.

Recuerdo haber leído en un folleto, escrito allá por los años de 1907 a 1908 del que era autor un coronel peninsular que residió entre nosotros algunos años, que el peor enemigo de la dominación española en las Islas Canarias es el torpe proceder de los diferentes Gobiernos de la nación.

Observad que es un miembro distinguido del ejército el que escribe esas palabras y observad también que es un patriota exaltado, si en serio puede haber exaltación.

Mas yo he de añadir unas cuantas palabras a las del distinguido militar: que en el proceder de los Gobiernos tenemos gran parte de culpa, porque cuando hemos tenido un ideal común, las Islas Canarias se han mirado con respeto, y en cambio nos han mirado con desaire cuando hemos ofrecido de antemano la aceptación de todos los propósitos gubernamentales, sean o no descabellados.

La centralización—y miren cómo dando vueltas hemos venido otra vez

al asunto principal—, tiene muy gravísimos inconvenientes. Con ella no es posible el desarrollo de la actividad local; las cuestiones más sencillas, que serían resueltas en media hora con un buen amanuense, se convierten en difíciles y engorrosas por un exceso de formalismo complicado y minucioso; cualquier asunto, por insignificante que sea, marcha con una lentitud extraordinaria porque el poder central no está en condiciones de acudir a todos los lugares con la necesaria prontitud.

A más de eso, que ya es bastante, existe con el centralismo, según opinión de entendidos tratadistas, una falta de verdadera responsabilidad para los funcionarios, pues esta responsabilidad es del ministro y a éste nunca se le exige.

Por último el centralismo engendra el caciquismo, da vida a ese tipo de cacique español, que no encontramos en Inglaterra ni en los Estados Unidos porque estos no son países centralistas, y en cambio vislumbramos su silueta en Francia, también, aunque un poco borrosa, en Alemania, más apagada en Suecia y Noruega y casi imperceptible en Suiza.

Y lo que yo quiero y lo que debemos querer todos es que los poderes centrales no sean tentáculos que nos impidan luchar, sino brazos que nos ayuden, que nos auxilien, que así como nosotros le prestamos nuestra voluntad para que la nación sea un todo homogéneo, ellos nos faciliten lo que precisamos para nuestro mejor desarrollo; que la mayor ventura de las Islas Canarias no ha de ser solo motivo de goce para este archipiélago, sino para España entera.

Lo que yo quiero y lo que debemos querer todos es que no flemos demasiado en los gobernantes creyendo que omniscientes en cuantos asuntos tocan, omnividentes en cuantos problemas se les presentan, omnipotentes en las cuestiones encomendadas a su decisión.

Lo que yo quiero y lo que debemos querer todos es que cuando se legisle y cuando se dicte un real decreto y cuando se firme una real orden, mientras no se reforme la legislación vigente para que nosotros mismos aprobemos los preceptos más armónicos con nuestros intereses, se tengan en cuenta nuestras condiciones topográficas, geológicas, demográficas, tradicionales, comerciales, industriales, intelectuales y morales.

Y quiero también que surja un hombre con juventud, talento e independencia económica suficiente, no para elegirle diputado y que desde Madrid nos diga lo que tenemos que hacer, sino para proclamarle jefe y ordenar desde aquí a nuestros representantes en Madrid lo que conviene hacer.

Si eso no hay plan autonómico posible, y las Islas Canarias, por necesidad que impone la época, están precisadas de que se lleve a cabo una radical descentralización, con la cual no ganarán los gobernantes, ya lo sé, pero España obtendrá incalculables beneficios.

Hoy más que nunca debemos pensar en nuestro porvenir. Ignoramos los trastornos sociales y políticos que surgirán por consecuencia de la guerra europea y las Islas Canarias deben tener un ideal concreto, determinado y común por si llegare el caso de hacerlo valer en cualquier grave circunstancia en que nos podamos encontrar.

Pensad en todo ello y principalmente en vosotros, los que lleváis la dirección de la cosa pública. Pensad que de vuestra actitud depende la actitud de los demás, y demostrado queda con estas cuartillas que jamás hubiesen visto la

luz si tuviérais bien empuñada la bandera del regionalismo.

Recogedla del suelo, si no queréis que otro se adelante, pero recogedla; no penséis en si eso conviene o no a los gobernantes electoreros o a los prohombres de la burocracia, sino ved que es conveniente para las Islas Canarias.

Y si no lo hacéis así no os extrañe que cualquier día, tras un modesto discurso o tras un artículo periodístico sin pretensiones, nazca a la vida pública una nueva fuerza política que para hacerse oír en Madrid tenga necesidad de acallar todas las voces que no sean para solicitar amplias reformas en todos los órdenes de la vida social.

Y vosotros también, los que tenéis como única misión trabajar para el sostenimiento de vuestras familias y lamentáis que aquí no tengamos muchos centros de enseñanza y soportáis que vuestras reclamaciones se atiendan tarde o nunca o se atiendan mal, que es peor, no os extrañéis, ya reñidnos a lo puramente local, que a Las Palmas se otorguen más subvenciones que a Tenerife.

Yo creo que si las subvenciones a los centros de Las Palmas son siempre de mayor entidad que las aquí enviadas, no es porque a Las Palmas se haga mayor justicia, sino porque sabe pedir con más ahínco, y nosotros mendigamos con demasiada dulzura.

Y al que pide o se le niega energicamente o se le da con esplendidez, y al que mendiga...

Paréceme que el Estado nos tiene incluidos en el padrón de beneficencia, como pobres de solemnidad.

A. B. C.

La emoción estética

De la vida íntima

Cuando alguna pesadumbre nos embarga es sedativo para nuestro ánimo el recuerdo de esas sensaciones, próximas o remotas, que produjo en nosotros un bello libro o unos versos, o bien un cuadro de oscuro pintor, que visto hoy nada nos diría probablemente, quizás nos pareciera insignificante, —pero que entonces, por causas desconocidas, tuvo para nosotros un misterioso encanto; o esa mujer—en cuyas húmedas pupilas latía, acaso, la llama de un vago deseo incomprensible: su alma toda— apenas entrevista en un ardecido lejano, y que ejerció en nuestra imaginación juvenil la exquisita sugestión de lo incógnito. Impresiones que ahora, al evocarlas, ponen en nuestro espíritu atormentado un grato frescor; que son a modo de espirituales jalones que perduran a través de la trivialidad de la vida. ¡Con qué deleite saboreamos la dulzura de esa evocación! ¡Qué inexpresiva y ruda nos parece la palabra para expresar la emoción producida en nuestra sensibilidad por la pura armonía de esa hora recóndita—que es, quizás, solo un minuto... ¿qué importa? La noción del tiempo huye entonces de nuestro espíritu.

Recordamos una poesía de Maeterlinck: unos versos donde la monótona repetición de la palabra *pavorreal* acaba por darnos clara y distintamente la sensación del fastidio: *Fastidio*, así se titula esa poesía. Al igual, nosotros quisieramos poder dejar aquí, sobre el papel, como una sobria y luminosa pincelada que tuviese la fuerza plástica bastante para dibujar cálidamente la plenitud estética de esos momentos únicos que compendian en sí toda la inefable armonía oculta de las cosas... Inefable, sí. La palabra es muy pobre para dar una impresión neta y precisa del divino goce de esa hora, que es, cual una llamarada, toda idealidad, en el curso de las otras horas, grises. ¡Unas horas inexorables en que acude a los labios la amarga letanía del poeta!

Il pleure dans mon coeur.
Como il pleurt sur la ville.

Maravillosamente pálida, la luna en

Gran regalo de Navidad

La acreditada fábrica de tabacos La Favorita, pondrá en breve en sus cajillas de cigarrillos bonos numerados en combinación con la lotería de Navidad con premios por valor de **Catorce mil trescientas cuarenta pesetas.**

El que quiera pasar una Nochebuena BUENA que fume Favorita.

Depósito: CRUZ VERDE, 21

Muchos médicos eminentes han certificado que la Harina Lacteada Nestlé

es el mejor alimento PARA LOS NIÑOS y que las cualidades nutritivas de este producto le dan un valor inestimable para enfermos y personas delicadas, y en vista de sus propiedades digestivas constituye un alimento de primer orden en todos los casos de debilidad.

La Harina Lacteada "NESTLÉ" se encuentra de venta en todos los principales establecimientos de Comestibles, Droguerías y Farmacias en las ISLAS CANARIAS.



menguante ponía en la azul vastedad el corvo trazo de una argentada hoz. Era candorosa y misteriosa como los ojos pensativos y ardientes de una virgen núbil. Su luz nimbaba las altas cimas de las montañas, como las dulces cabezas de las desposadas la blanca flor del naranjo: Esa flor que se marchita dolorosamente en el misterio de los viejos jardines abandonados. Era muy bella la luna, aquella noche. Blanca Hécate gloriosa que trae a la memoria aquellas trágicas historias que nos contara en la niñez alguna vieja criada! Bajo la caricia lunar todas las cosas adquirían una nueva alma. Un grácil barquichuelo que se deslizaba rítmicamente sobre la quieta superficie del mar, ponía en los propincuos roquederos una sombra fantasmagórica. La uniforme canturía de las aguas se levantaba apacible en la quietud extática, irrumpiendo, cuando más intensa, en el calido diálogo del alma con lo ignoto. En el calor del aire surgía rotundo el más alto picacho de la ondulosa cordillera, orlado de una blanca nube que en él se rasgara, deshaciéndose en finas volutas: Una blanca nebulilla que arrebolara el viejo sol en las postrimerías del crepúsculo vespéral. De una torre que destacaba su clásica eúritmia con insuperable valentía, comenzaron a caer lentamente las tenues vibraciones de los viejos bronceos. Y de pronto, surgiendo audaz de entre los otros, vibró un áureo tañido que hendió sonoramente el aire quieto... ¡inefable, ingrátida vibración tan preñada de armonía, que todo, el aire y la luna, el mar y las aves que volaban quedadas, pareció inmovilzarse, gustando en un éxtasis la divina embriaguez de la suma Belleza.

Y en medio de la noche dormida sentí cómo mi alma sollozaba, temblorosa de emoción. Toda la armonía de las cosas me había sido revelada en la hora única, y mi espíritu se aquietaba gozoso en aquel remanso de luz. Jamás me fué dado gozar tan intensamente una tan pura emoción. Había descubierto un mundo. Toda mi vida anterior desaparecía, no era nada ante la plenitud de aquella hora. Y poseía de un hondo fervor religioso, mi alma rezaba calladamente. ¡Una oración de gracias que subía a las alturas en un místico vuelo silencioso!

Florencio Hari.

Revista de información comercial

El Sr. Cónsul de Cuba nuestro estimado amigo D. Andrés Jiménez, nos obsequia con unos ejemplares de la «Revista de información comercial», publicación mensual que es editada por la Secretaría de Estado de la República de Cuba.

Dicha revista inserta datos muy útiles respecto a la importación y exportación, así como los precios de los principales artículos de comercio en dicha isla, por lo que consideramos es de sumo interés para las personas que viven en la esfera de los negocios.

También contiene la dirección de las más importantes casas exportadoras de Cuba.

Balompíe

Parece que debido a no estar dispuesta la sociedad Tenerife a dar al Isleño el tanto por ciento que éste pedía, la partida de balompíe que se iba a celebrar el domingo entre dicho club y el primer equipo y el de igual categoría, Nakens, no se llevará a efecto.

Varios elementos del Nakens que habían sido expulsados de dicha sociedad, por jugar en otros equipos extraños, han sido admitidos de nuevo por haber vuelto la Junta Directiva sobre su acuerdo.

Hace tiempo que la Federación Insular de Balompíe no da señales de vida, y cuidado que está haciendo falta, porque se ve cada equipo, que da el opio.

Sabemos que varios de sus miembros han renunciado sus cargos; pero también sabemos que otros aún continúan y no han citado para cubrir esas vacantes y reorganizar esa beneficiosa institución.

¿Está alguien interesado en que la federación no exista?

Nosotros creemos que ahora, que se ha fundado en Las Palmas, es el momento adecuado para hacer algo práctico.

El domingo próximo se jugará una partida de balompíe, en el campo de deportes de la sociedad Tenerife, entre los primeros equipos Nakens y Tossal.

Este último se presentará completamente reformado; pues cuenta en la actualidad con el excelente guardameta, que fué del primer equipo Isleño, don Juan González, a más de otros jugadores no menos notables.

Esto ha hecho que el encuentro haya despertado gran entusiasmo entre los aficionados.

La partida comenzará a las cuatro y media.

A los fotógrafos y aficionados

En la Fotografía de Sicilia Hermanos, Alfonso XIII número 2, se venden postales bromuro clase buena a 5 y 6 pesetas el 100.

A favor de los huérfanos de la guerra

El Sr. D. Juan Claverie nos remite una lista de las personas que hasta ahora han donado cantidades para la suscripción abierta a favor de los huérfanos de la guerra.

M. A. Z., 5 pesetas; Hardisson Freres, 25 id.; Arthur Laval, 5 id.; Raymond Rieu, 5 id.; Mr. Prunner, 2 id.; Elder Dempster, 25 id.; Tenerife Coaling y compañía, 25 id.; F. S. Bellamy, 25 id.; Juliette Boigeol Mascart, 5 id.; Fernand De Masy, 10 id.

Comandancia de puerto

Meteorología
Madrid, 23 (13).
Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife.
Es probable tiempo sea lluvioso y tormentoso en Cantabria y Galicia, con vientos frescos del Oeste.
Tiempo tormentoso en todas cuas tras costas.

Garnet de sociedad

Para la Península se ha embarcado nuestro ilustrado paisano don Blas Cabrera y Felipe.

—Ha regresado de la Península el apreciable joven don Buenaventura Bonnet, a quien reiteramos nuestro pésame por la muerte de su señor padre.

—Con objeto de continuar sus estudios se ha embarcado para la Península el joven don Andrés Pintor.

—Con objeto de ampliar en Madrid sus estudios, se embarcó ayer la distinguida señorita, maestra superior, Susana Villavicencio, a quien se le otorgó una beca.

—Ha embarcado para Las Palmas don Carlos Hamilton.

—Ha regresado de la Península, don Ramón Marraci.

—De Valverde, Garachico y Santa Cruz de la Palma, respectivamente, han llegado a esta capital los estudiantes don Matías Padrón Medina, don José Benítez Toledo y don José Cabrera González.

—Ha marchado para la Orotava, después de pasar breves días en esta capital, el comerciante de aquella villa, D. Manuel García Cabrera.

—Para Cádiz han embarcado los propietarios de la Orotava don Luis y doña Juana Larena.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado el comerciante don Juan Arcos.

El "Españu" en libertad

El vapor "Manuel Españu", que fué conducido a Gibraltar por el crucero inglés "Carmenia", ha quedado libre, según nos comunican los Sres. Williams Limited con referencia a un telegrama que han recibido del ministerio de Estado.

El "Manuel Españu" ha continuado por tanto su viaje a Barcelona.

A más de esa noticia, que con verdadera satisfacción publicamos, nos dicen los Sres. Williams Limited que el capitán del "Manuel Españu" carecía en absoluto de responsabilidad por el embargo de los cueros, porque estando el vapor fletado por ellos tenía que cumplir con sus instrucciones, y por nuestra parte no creíamos que se corriera un grave riesgo en cargarlos, por hallarse en nuestro poder la documentación necesaria acreditando perfectamente su destino y debidamente visada por los Cónsules ingleses de Barcelona y Las Palmas. Si los armadores de buques tuviesen que rechazar toda mercancía que se considera contrabando de guerra, se verían en el caso de tener que retirar su flota de los mares y amarrarla en puertos. ¡Desdichada sería nuestra suerte en las Islas Canarias!

El vapor "Manuel Españu"—añaden los Sres. Williams Limited—no fué contratado para la exportación de frutos, sino para el tráfico de cualquier clase de mercancías, por lo que el embarque de los cueros era una operación completamente lícita, y si bien es de sentir que se dejó en Las Palmas para recogerla a un regreso la documentación que acreditaba que los cueros eran de propiedad española destinados a una fábrica de curtidos de Barcelona, y debidamente legalizada, como ya hemos explicado, la legitimidad del embarque se pudiera haber comprobado en media hora mediante un radiograma al Cónsul Británico en Las Palmas, y el no haberse hecho, así como la afirmación de uno de los oficiales que visitó al "Manuel Españu" "Tenemos la evidencia que los cueros son para los alemanes", nos demuestra que el crucero fué sorprendido por una denuncia falsa.

El motivo para cargar los cueros en Las Palmas antes de hacer la escala de este puerto y cargar los frutos aquí y en Las Palmas era precisamente por que debido a su naturaleza la mercancía tenía que estibar en el fondo de una bodega completamente separada de frutos.

"La linterna", semanario republicano, aparecerá en breve.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid, 23 (23'30)

DE ESPAÑA

Consejo

Hoy ha vuelto a celebrarse Consejo de Ministros en la Presidencia.

Presupuestos

En él fueron presentados por el Sr. Burgos, los presupuestos del Ministerio de Gracia y Justicia.

Discutidos

Estos fueron discutidísimos por el Ministro de Hacienda Sr. Buggall, quien fundamentó su oposición, en la imperiosa necesidad de hacer grandes economías, dada la precaria situación del erario nacional.

Se suprimen

El Sr. Burgos accedió a suprimir algunas partidas que en dicho presupuesto se consignan.

El de la Presidencia

También examinó el presupuesto de la Presidencia. Este fué aprobado sin discusión.

Otros asuntos

Los Ministros ocupáronse también de otros varios asuntos de más o menos interés.

Las Cámaras

Preguntado el Sr. Sánchez Guerra, a la salida del Consejo, si se había fijado la fecha de la reapertura de las Cámaras, dijo que no se había tratado de eso.

Las Cámaras, añadió el Ministro, no pueden abrirse mientras estén sin aprobarse por el Consejo, los presupuestos, y estos aún no están terminados.

Además, el Ministro de la Guerra Sr. Echagüe, aun no ha terminado su proyecto de reformas militares.

Marajada

Las condiciones en que se asegura ha pactado el Raisuli, con las autoridades españolas en Marruecos, están siendo comentadísimas.

Lo niega

El jefe del Gobierno Sr. Dato ha negado la veracidad de tal pacto.

Pónganse de acuerdo

En cambio el «Heraldo» lo sostiene, detallando con pelos y señales el contrato por medio del cual el Raisuli se somete.

Se comenta

En todos los círculos y reuniones públicas, se comenta acaloradamente el asunto.

El viaje del rey

Hoy ha vuelto a hablarse de que D. Alfonso desiste por ahora de su proyectada visita a Barcelona.

DE LA GUERRA

Noticias de Francia

De París comunican oficialmente las siguientes noticias de la guerra:

Luchas de trincheras

En algunos sitios hemos sostenido luchas de trincheras a trincheras.

Patrulla aniquilada

En Argonne hemos aniquilado una patrulla, que por sorpresa intentó penetrar en nuestras trincheras.

En esta región hemos bombardeado eficazmente las organizaciones del enemigo, causándole grandes destrozos.

Los ingleses

La flota inglesa han vuelto a bombardear las posiciones alemanas de la costa de Bélgica.

Por los aires

Nuestros dirigibles bombardearon la noche última, varias estaciones, entre ellas las de Offenbawg y Conflans.

Cañoneo

En Artois y Altos del Meuse el cañoneo se sostiene violentísimo.

En otros sitios

También en otros sectores sostienen con violencia el cañoneo.

Más cañoneo

En la Lorena y en los Vosgos nuestras baterías sostienen un continuado cañoneo.

DE ITALIA

El parte de Roma

El parte oficial de Roma dice lo siguiente:

Actividad

En Montepiano desarróllase con gran actividad la lucha.

La artillería

La artillería italiana hace un certero y continuado cañoneo contra el enemigo.

Bajas

Este ha sufrido grandes bajas.

Más bombardeos

También en otros sitios del frente la artillería italiana bombardea con actividad las posiciones austriacas.

Rechazados

Estos han intentado varios ataques, siendo rechazados en todos ellos.

Refuerzos

Los austriacos acumulan en sus principales posiciones grandes refuerzos de tropas.

Se atrincheran

Estos atrincheran con rapidez.

Los cañonean

Los italianos cañoneanlos con su artillería pesada para impedir los atrincheramientos.

DE RUSIA

Derrotados

El último comunicado oficial de San Petersburgo, dice que las tropas rusas han derrotado a los alemanes al Oeste de Molodetchas.

Ocupación

Los rusos ocuparon Legiedavo, tomándole al enemigo 19 ametralladoras, un cañón y 350 prisioneros.

Además cogieron muchas municiones y un importante material de guerra.

DE LONDRES

Las municiones

Dicen de Londres que las fábricas de municiones han triplicado su producción.

Estas producen ahora una cantidad asombrosa de proyectiles.

Mesa.

Los automóviles

La joven Manuela Pestaño iba anoche en compañía de su amiga Antonia Pérez y de la niña de once años de edad, Trinidad García, cuando fué invitada por el chauffeur, José Ramos (a) Guayabito, a dar un paseo. Aceptada la invitación, se montaron en el automóvil en la calle de la Marina, ocupando las tres citadas, el asiento trasero, y sentándose junto al conductor, don Jorge Mora.

El vehículo cogió por la carretera de San Andrés, y a su regreso, minutos antes de las diez, el chauffeur intentó subir por la rampa que existe frente al varadero del Hamilton, y que da acceso a la carretera de San Andrés y terminación de la calle del Dr. Comenge, con tan mala fortuna que la dirección del automóvil se rompió, a los pocos metros de haber subido la rampa, desviándose el coche y yendo a caer en la cuneta derecha, tropezando luego en los riscos.

Por efecto del violento topetazo, Manuela fué lanzada del automóvil, dando su cuerpo contra las piedras, produciéndose gravísimas heridas. Los demás pasajeros resultaron ilesos.

Inmediatamente fué conducida al Hospital civil, la herida, siendo asistida por el médico Sr. Secchi, quien le apreció las siguientes heridas:

Una contusa, a cogajo, en el tercio anterior de la región occipito frontal, un poco a la derecha, que interesa las partes blandas en todo su espesor, con fractura y hundimiento del frontal, hacia su parte media, y una lesión pequeña en el antebrazo derecho. El estado de la herida es de cuidado.

Poco después se constituyó el Juzgado de Instrucción en el Hospital civil, comenzando a instruir diligencias. El chauffeur ha ingresado en la cárcel.

Un joven ahogado

Laguna, 23 (13'55).

Alcalde a Gobernador civil.

Con sentimiento participo V. E. que en la tarde de ayer se avisó por el Alcalde pedáneo de la Cuesta, que en la charca que en las inmediaciones de dicho caserío poseen los herederos de don Tomás Barrios, se había ahogado el joven de trece años, Andrés Rodríguez González, desgracia que inmediatamente puse en conocimiento del Juzgado de Instrucción de este partido, el cual se constituyó seguidamente en el lugar del suceso y procedió a instruir las oportunas diligencias.

PARQUE RECREATIVO

Hoy Viernes, 24 de Septiembre de 1915

Re-estreno de la colosal y sorprendente película de metropoli, extraordinaria

„Nelly, la bailarina de la Taberna Negra“

Interpretada por la eminente y bellísima artista, de FAMA MUNDIAL

FRANCESCA BERTINI

Grandioso éxito. Lo mejor de lo mejor.

Academia Teórico-Práctica Mercantil y de Segunda Enseñanza
Colegio de 1.ª Enseñanza (anexo a la misma)
San Felipe Nery, 34

Director: Don José Bermudo

Ampliando la instalación de esta Academia, ha empezado a funcionar, anexa a ella, la CLASE DE PRIMERA ENSEÑANZA.
 Dotado el Colegio de material moderno y completo para esta clase, podemos ofrecer al público una enseñanza sólida y esmerada no dudando obtener la misma favorable acogida dispensada a este centro en las clases a que se viene dedicando.

El automóvil, adquirido recientemente por D. Laureano Hernández, sufrió serias averías. La herida tiene 22 años de edad, vive en la calle de Canales Bajos, 11, y está sirviendo en la venta de D. Cristóbal Núñez, situada en la calle de Villaalba Hervás.

ESPECTÁCULOS

Parque Recreativo

¡Qué hermosa mujer, qué elegante, qué trajes más ricos y qué abundantes!, era el rumor de las señoras anoche mientras se iba proyectando sobre el lienzo blanco la hermosísima película «Nelly la bailarina de la taberna negra», que ojazos, qué cuerpo, qué expresión en el gesto, que mujer tan tentadora e ideal, decían otros, cada vez que la Bertini aparecía y así sucesivamente se pasaron dos horas en el estreno de la tan bombeada película que dejó una muy grata impresión en todos.

Con el éxito y magnífica entrada, como nunca, que obtuvo la empresa con su adquisición, estamos seguros de que seguirán, a esa, otras buenas películas.

En La Laguna

Desde esta noche empieza a actuar en el teatro Viana la cancionista Emilia Piñol por un corto número de días.

«¿La volveremos a ver en el Parque? Creemos que sí y ansiamos sea pronto.»

Ya sabe la empresa que es la artista que dá dinero y que goza de generales simpatías por su arte bonita figura y voz agradable.

Notas marítimas

Pasajeros

Ayer por la mañana fondó en nuestro puerto el vapor español «La Palma», trayendo de Arrecife y escalas 35 pasajeros.

—Después fondó el «León y Castillo», trayendo de Valverde y escalas 20 pasajeros.

—Por la tarde fondó el «Lanzarote», trayendo de Las Palmas 8 pasajeros.

Lastre

Procedente de Las Palmas ha fondado en lastre el vapor español «Alca».

Pescado

Con cargamento de pescado han fondado los veleros «Evarista» y «Juanita».

Carga

Con carga general para el comercio de esta Capital han fondado los vapores «La Palma», «Machrie», «San Juan», «Tanausú», «León y Castillo» y «Lanzarote».

NOTICIAS

Correo.—De la Península ha llegado hoy el vapor correo «Atlante» con pasaje, correspondencia y carga de la Península.

Cigarrillos.—En la tabaquería de D. Angel Carrillo, se han puesto a la venta los nuevos paquetes de cigarrillos elaborados con picadura Henry Clay, conteniendo el paquete 16 cigarrillos y vendiéndose a pesetas 0'25 cada uno.

Constitución 11 (a) esquina a la Marina.

De la ascensión al Teide.—Don Rafael Hardisson, Presidente del Consejo provincial de los Exploradores de España, nos ruega hagamos público en nombre de sus compañeros y en el suyo propio, su agradecimiento hacia el Sr. D. Jorge Graham Toler, por haber cedido galantemente la casa de Alta Vista a los Boy Scouts, instructores y miembros del Consejo que verificaron últimamente la ascensión al Teide.

La guerra.—Por noticias recibidas de Inglaterra se ha sabido que ha muerto en el campo de batalla de Francia, el súbdito inglés Mr. Carlos Quiney's, quien se había incorporado como voluntario en las filas del ejército de su nación.

El señor Quiney's desempeñó hasta su marcha al teatro de la guerra, la gerencia del Hotel establecido en la Plaza de San Bernardo de Las Palmas, que lleva por nombre su apellido, captándose el aprecio de la colonia inglesa residente en esta población, así como la estimación de cuantos le trataron. Por esto, tan triste nueva ha producido la natural impresión en la citada ciudad.

Multa.—El Sr. Delegado de Hacienda de Canaria, a propuesta del señor Administrador de Propiedades e Impuestos, ha resuelto imponer ciento veinte y cinco pesetas de multa al arrendatario de Consumos de Agua de D. Pedro Martín Santana, por no haber remitido los estados mensuales de especis adeudadas del Impuesto de Consumos.

Ramón Martín Espino
MÉDICO-CIRUJANO
 Valentín Sanz, Núm. 7

Consultas de 1ª a 1, San José, 38; Martes, Jueves y Sábados gratis para los pobres, de 4 a 5.

Diego López Daute
Médico-cirujano
 Serrano, 44

Consulta de 1 a 2. — Gratis para los nobres los miércoles y viernes, de 3 a 4. Teléfono 466.

FERMIN PALMA
Médico

Consulta especial de enfermedades venéreas y cirugía general, inyecciones de 606 y 914

Todos los días de 2 a 6. Enfermedades de la matriz, de 9 a 10 gratis.

Santa Domingo 2, duplicado

Aviso

Se necesita una persona competente para encargado de un taller de tomates en la isla de la Gomera, prefiriéndose sea soltero.

Diríjase las peticiones acompañadas de amplios detalles de aptitud, etc., de los solicitantes, a la letra X, Imprenta García Cruz, San José, 36.

Agustín Díaz Casanova
 Procurador de los Tribunales

Dr. Comenge, 10, accesoria (antes San Francisco)

AVISO

Se necesita una persona competente para encargado de un taller de tomates en el norte de esta isla, prefiriéndose sea soltero.

Diríjase las peticiones acompañadas de amplios detalles de aptitud, etc., de los solicitantes, a la letra X, Imprenta García Cruz, San José, 36.

AVISO

En calle céntrica de esta ciudad se alquila el piso, principal de una casa, en gran parte amueblado. Tiene instalación eléctrica y de gas.

Informarán en la imprenta de este diario.

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Afonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Documentos y Cobros.
 Compraventa de valores.
 Compraventa de Cuentas y Letras.
 Cambios, y toda clase de operaciones Bancarias.

Filiaciones con arreglo al nuevo modelo oficial se venden en la Imprenta Gaacia Cruz, San José, 36.

EL GUANCHE

Valentín Sanz, 27

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público los siguientes artículos, cuyos precios se detallan:

Café en grano y tostado y molido en el mismo día

| | En grano | Molido |
|---------------------------|-----------|--------|
| Café Caracas 1.ª superior | Pts. 1'90 | 2'80 |
| Café Caracolillo | Pts. 1'80 | 2'40 |
| Café Descerezado 1.ª | Pts. 1'70 | 2'20 |
| Café Trillado 1.ª | Pts. 1'60 | 2'00 |
| Café Trillado 2.ª | Pts. 1'50 | 1'80 |
| Pasilla 1.ª | Pts. 1'40 | 1'60 |
| Idem 2.ª | Pts. 1'30 | — |
| Idem corriente | Pts. 1'20 | — |
| Idem idem | Pts. 1'10 | — |

Chocolate y cacao

| | Pesetas |
|-----------------------------------|---------|
| Chocolate de 1.ª, los 460 gramos. | 2'50 |
| Chocolate de 2.ª, id. id. id. | 2'00 |
| Cacao en grano, id. id. id. | 1'50 |

Vinos y Licores

Hay en esta casa un buen surtido de vinos finos del país y de fuera de él, y licores de todas clases, cuya lista de precios sería interminable, por lo cual solo señalaremos algunos de los más usuales.

| | | |
|--|------------|------------|
| Cuesta de Santa Ursula, marca A. Monje | Ptas. 3'00 | la botella |
| Moscatel exquisito | Ptas. 2'50 | — |
| Malvasía | Ptas. 2'00 | — |
| Marmajuelo | Ptas. 2'00 | — |
| Negra Molle | Ptas. 2'00 | — |
| Pedro Jiménez | Ptas. 2'00 | — |
| Listán blanco | Ptas. 2'00 | — |
| Vidueño tinto | Ptas. 1'75 | — |

Comestibles

En comestibles tenemos lo mejor, más fresco y más al alcance de todos los bolsillos.

Y va la especialidad de la casa.

Alpargatas caraqueñas

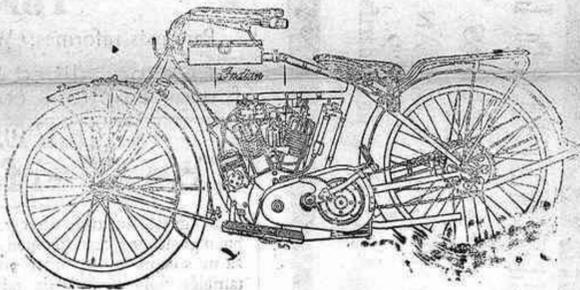
| | |
|------------------|-------------|
| Número 1 docena | Ptas. 28 |
| Número 2 docena | Ptas. 26 |
| Número 3 docena | Ptas. 23'50 |
| Número 4 docena | Ptas. 21 |
| Número 5 docena | Ptas. 19 |
| Número 6 docena | Ptas. 17 |
| Número 7 docena | Ptas. 16 |
| Número 8 docena | Ptas. 15 |
| Número 9 docena | Ptas. 14 |
| Número 10 docena | Ptas. 13 |

Quien no compre en esta casa está reñido con el buen gusto y con sus intereses.

EL GUANCHE, Valentín Sanz, No. 27

INDIAN

La mejor motocicleta del mundo



Construcción e acero al vanadio-cromo

Cuadro montado en muelles. La única motocicleta que posee esta buena cualidad.

Transmisión por cadena

Embrague de disco seco múltiple

Carburador automático con chorro auxillar

La máquina más apropiada para llevar coche lateral (Side-car).

Sub-agente para la isla de Tenerife, ENRIQUE ZAMORANO, Valentín Sanz, 6

Fuerza de los varios modelos según la prueba dinamométrica:

9 h. p. 2 cilindros

10 " 2 " "

20 " 2 " "

7½ " 1 " "

15 " 2 " "

Todas con uno, dos y tres cambios de velocidades.

No debe darse a los niños de pecho leche de vaca ni de cabra en verano

porque, además de ser indigesta, se descompone tan fácilmente, que un día u otro les hace daño. Cocida o esterilizada es aún más indigesta. Los productos que tienen harina, azúcar o drogas, ocasionan trastornos gástricos.

El GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que nadie ha podido igualar), es en verano, el único y maravilloso alimento que los cifra robustos y alegres. Muchos miles de niños deben al GLAXO la vida, porque evita y cura la diarrea aun en los casos más graves. Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es ideal para convalecientes, ancianos y enfermos.

Venta en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias, JOSÉ BROSÁ ROGER—Las Palmas, (Gran Canaria), Constantino, 18.

Abonarés de Cuba

Hallándose en poder de Felipe Amaral, domiciliado en la calle de Ferrer número 23 en Santa Cruz de Tenerife, dos documentos a favor de movillados en el Regimiento de Camajuaní, extendidos a nombre de D. Diego y D. Rafael López Rodríguez, con un valor de noventa y nueve pesos noventa y cinco centavos y setenta y un pesos respectivamente por alcances que les resultaron en el cuarto Escuadrón en 1898.

Y desconociendo quienes sean estos interesados lo anuncio, para que se presenten a recojerlos, justificando para ello su personalidad, al objeto que puedan reclamar sus derechos donde proceda antes que prescriban.

Felipe Amaral.

Para veranear

Se alquila la casa número 71, de la carretera de Guimar, frente al molino. Da razón don Eduardo Herrera, oficina de Obras del Puerto.

Cacao Caracas superior,

Importador, Manuel F. Feria, Santa Cruz de Tenerife.

Recibos de Lotería.—Se venden sueltos y en libretas de 50 y de 100, en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

sin usted, cuánto he maldecido mi aislamiento y cuánto he llorado...

—¿Llorar? ¿Llorar? usted...? ¿Un hombre?—murmuró la joven fijando en Adriano sus grandes ojos humedecidos, en los que fácil era leer una emoción intensa.

—Sí, he llorado... lo confieso sin avergonzarme... he llorado como una mujer, o un niño. Permítame que le revele el estado de mi alma, que le descubra todo mi pensamiento... Oh! Nada tema usted! Mis labios no pronunciarán una sola palabra que la haga bajar los ojos... Sí, la amo... la amo con locura; pero mi amor es el de un hombre honrado que quiere hacer de la mujer amada la honrada compañera de su vida... En usted cifro todas mis esperanzas y todo mi porvenir... Como usted, soy un hijo del pueblo... trabajo yo... ninguna barrera se alza entre nosotros... ningún obstáculo nos separa... ¿Tiene usted familia, señorita?

—No, por desgracia... soy huérfana...

—Otro punto de contacto y otra semejanza... Yo también estoy solo en el mundo... Pues bien, permítame que la ame, que se lo diga y que espere llegará un día, cuando me conozca usted mejor, cuando sepa que soy un hombre leal, honrado y trabajador, en que consentirá amarme y en que no se negará a llevar mi apellido, muy humilde, pero sin mancha... que llegará un día en que accederá a ser mi mujer.

Clara escuchaba con el corazón conmovido, palpitante de indecible alegría. Es que ella amaba también, y amaba hasta entonces sin esperanza, puesto que no creía volver a ver al que ocupaba su pensamiento, y de repente lo encontraba en su camino para salvarla, no ya la vida, sino algo que valía más: el honor.

—Su mujer! —balbuceó.—¿Yo?

el parque y se acercó a la Villa. Pocos metros le separaban de la escalinata cuando oyó un grito que demandaba auxilio, pero un grito perfectamente claro. La voz que lanzaba aquel grito resonó hasta el fondo de su alma. Adriano se precipitó hacia la escalinata y entró en el vestíbulo. Oyóse un segundo grito.

El joven abrió la puerta, que era la del salón. El hombre que vimos aparecer en su marco era él.

—¡Sálveme...! Defiéndame!—gritó Clara a aquel protector desconocido.

De un salto se colocó Adriano en el grupo formado por Leopoldo y la huérfana. El gomoso soltó las muñecas de Clara y miró al recién llegado con aire furibundo y atontado a la vez.

La joven, cuyas fuerzas y energía había agotado la lucha, al encontrarse sin apoyo, cayó de rodillas.

—Usted... señorita! ¿Era usted?—preguntó Adriano, asiéndola por las manos para ayudarla a levantarse.—¿No me engañé cuando creí reconocer su voz? Gracias a Dios he llegado a tiempo y no tiene ya nada que temer...

Avanzando luego hacia Leopoldo y levantando la mano con gesto amenazador, le arrojó estas palabras a la cara:

—Ah, miserable... miserable! —gritó el gomoso.—No me toque o le pegaré.

—Le ruego que deje a ese hombre, caballero—dijo Clara, tomando el brazo de Adriano.—Está borracho. No merece... Déjele y vámonos pronto de esta casa.

Adriano no resistió al brazo de la arrastraba y siguió a la huérfana. Ambos salieron de la casa, luego del jardín y llegaron al camino del río.

Clinica operatoria. J. Rodríguez López. **DIRECTOR:**
 Cirujia general. Garganta, nariz, oídos y ojos.
Graduación de la vista

Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

Inyecciones del 606

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.

Consulta particular, a hora convenida.

The Bernese Alps Milk Co.



The Bernese Alps Milk Co.

MARCA EL OSO

Lleche esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Lleche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.

Esta lleche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la lleche fresca tal como sale del ubre de la vaca.

Esta lleche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su dureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife. Representante, JOSE ACUNA, Santa Cruz.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos, FRUTEROS entre Liverpool Lisboa e Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de SEPTIEMBRE

ARDEOLA. 23 de Septiembre

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.

Por los vapores Andorinha, Agulla y Ardeola, billete sencillo L. 3:8; o. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.

Por vapor Avoco, billete sencillo L. 6:6; o. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirijirse a los señores YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 3.

Casa de los Aliados

English tea rooms

Mrs. Sise

18, Cruz Verde, 18

COCINA ESPAÑOLA E INGLESA

Se sirven comidas a domicilio a todas horas. Precios especiales para los oficiales del ejército. Buenas habitaciones.

Mrs. Sise's English Tea Rooms

And Boarding House

Good Airy Rooms. English Cooking

Terms Moderate

18, CRUZ VERDE, 18

1st floor.

Casa de Salud Operatoria

de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía

(Barrio de los Hoteles)

Director:

DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN

(606 Ehrlich)

Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.
BANQUEROS
 S. EDUARDO COBIAN,
 (ANTES MARINA)
 Santa Cruz de Tenerife
 Islas Canarias

Periódicos

se venden por quintales, en la imprenta de este diario.

Línea de Vapores Fruteros de **Otto Thoresen**

Servicio semanal directo entre Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE
 Día 9 el magnífico vapor SEVILLA
 Día 16 " " SAN MATEO
 Día 23 " " SAN REMO
 Día 30 " " SAN ANDRÉS

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Midle leton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Danckerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR
 por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN.**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirijirse a las oficinas de OTTO THORESEN
 Marina, 3-Santa Cruz de Tenerife

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1, 6, 8, 13, 17, 23 y 28

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE
 Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz
 Vapor **Hespérides**, Capitán López, los días 1 y 17. Vapor **Delfin**, Capitán Roquette los días 13 y 28.

Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma
 Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre, los días 8 y 23. Vapor **Hespérides**, el día 15 a las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz
 Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

WILLIAMS LINE.

Vapores FRUTEROS que se esperan:

Para LIVERPOOL, alrededor de 30 Septiembre,

Vincenzo di Giorgio

Para BURDEOS, alrededor de Octubre 8

Teresa Fábregas

Para más informes, WILLIAMS LIMITED, Marina, 11.

La especialidad de esta Línea es la entrega de los frutos en buena condición.

CERVEZA
The Perfection

Tengo el gusto de ofrecer a las personas de buen gusto una cerveza buena y sana. La cerveza no solamente se toma por gusto sino que también como tónico. Es sabido que los médicos las recomiendan a las personas delicadas para despertar el apetito, al ama de cría, etc.

Hay personas que creen que cualquier cerveza y de cualquier precio, da el mismo resultado y están en un error muy grande. Se debe tomar solamente cerveza reconocida como buena y como tal se recomienda la cerveza THE PERFECTION, que garantiza es de primera calidad.—H. P. OLSEN, Teléfono núm. 415.



Rosendo González
 ALFONSO XIII, 79
 Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.
 Grabados y monturas para piedras preciosas.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

San José, 36

Santa Cruz de Tenerife

A los Secretarios de Ayuntamiento

Ya están impresos y puestos a la venta los pliegos para los reparos de

RÚSTICA
 y de **URBANA**

y las Listas Cobratorias. Cada pliego tiene 64 rayas, más las dedicadas a las sumas.

Están impresos en papel de primera, como en años anteriores, a fin de que se pueda raspar alguna equivocación.

Banco Vitalicio de España
 Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito. 75.000.000'00
 Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1914, comprendidos los reasegurados. 35.672.682'40

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. 66.139.092'01

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España
 DOMICILIO SOCIAL:
 Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
 Delegado

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda e hijos de Juan La-Roché.
 EN LAS PALMAS
 Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.

CONFITERIA
„La Corona“

San Roque, 31
 Pidan PASTAS DE VIAJE a 2 pesetas la libra.

En ninguna mesa de buen gusto deben faltar para el te.
 Confortables para después del baño.

Carbón vegetal,
 de superior calidad, se vende a 4'50 pesetas saco sí este.

Se sirven desde diez sacos a la mayor cantidad.

Pedidos, a D. Domingo Mora, Valle Hermoso (Gomera).

Benigno Ramos
PRACTICANTE

Bragueros para las distintas clases de hernias, fiones móviles, deventraciones etc, de la importanísima casa

Gollin y C., París
 la primera del mundo en estas especialidades.

Se admiten pedidos hechos conforme a medidas remitidas por dicho representante.

Precios módicos.
 Horas de 3 a 4 en la «Casa de Salud Operatoria de Nuestra Sra. de Lourdes».

ACADEMIA MERCANTIL
Teneduría de Libros
Cálculo Mercantil

Correspondencia comercial
Enseñanza práctica
 bajo la dirección de

D. José María Delicado
 Oficial 1.º del Banco de España

Clase general y clases particulares, ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

Consolación, 27

IMP. GARCIA CRUZ, San José, 36
 A CARGO DE MANUEL F. GARCIA CRUZ

Leopoldo, a quien la embriaguez y la ira, excitadas hasta el paroxismo, daban el aspecto de un loco furioso, se lanzó tras ello tambaleándose. Murmuraba frases entrecortadas, en las que se adivinaban amenazas e injurias.

—Siga usted, señorita—dijo Adriano, cuya paciencia llegó a agotarse.—Dentro de un momento soy con usted.

Clara obedeció. Couvreur dió media vuelta y se encontró frente a Leopoldo que gritaba y gesticulaba.

—Si no calla usted—le dijo,—si da un paso más, lo arrojó al río como a mal bicho que es.

Lejos de callar ni de detenerse, Leopoldo cerró contra su adversario, lanzando gritos cada vez más descompasados, y quiso tirarle al suelo. Rechazado vigorosamente por Adriano, se tambaleó, perdió el equilibrio y rodó por el declive, no parando hasta el Marne, en cuyas aguas desapareció, mientras Adriano se alejaba. El joven pintor se reunió a Clara que seguía con rápido paso el camino por donde había ido, y le preguntó:

—¿A qué fué debido que estuviera usted en aquella casa, lejos de París y luchando con ese miserable?

—¿Qué ha sucedido, señorita?

—Ese hombre es un infame—contestó la joven con voz entrecortada.—Hace mucho tiempo que me persigue con sus declaraciones humillantes. La casualidad, si no ha sido un lazo, me ha conducido aquí dejándome a solas con él cuando menos podía esperar. Ah, caballero! Nunca podré agradecerle bastante el auxilio que me ha prestado! Sin usted, estaba perdida sin remedio!

La huérfana sintió que por sus venas corría hielo en vez de sangre, torrentes de lágrimas se escaparon de

sus ojos y tuvo que apoyarse en el brazo de su compañero porque se sentía desfallecer.

XII

—Miserable! Canalla!—exclamó Adriano con cólera.
 —Debí matarle como un perro rabioso! Es lo que merecía. No fué la casualidad, fué la Providencia la que me trajo aquí para salvar a usted. Estaba de Dios, como vulgarmente se dice, que yo la ayudara hoy, puesto que en el momento en que la he oído pedir socorro... en que he creído conocer su voz... en usted estaba pensando.

—¿En mí?—balbuceó Clara ruborizándose y haciendo un esfuerzo para retirar la mano que el joven acababa de coger entre las suyas.

—Ha olvidado lo que no hace muchos días le dije?

—Oh, caballero! ¿por qué me habla de esas cosas?

—Hace un instante confesaba usted que la había salvado.

—Es verdad.

—Creo que este servicio me da, hasta cierto punto, el derecho de suplicarle que me escuche.

—¿Para qué?

—Para que no ignore por más tiempo todo lo que he sufrido yo por causa suya desde el día que se me perdió cuando yo la seguía para conocer su domicilio. Es preciso que sepa cuán imposible me parecía la vida